

Detalles del Remate

Edificio de PB y dos pisos sin terminar - Tandil

Información Principal

Tipo de Propiedad	Edificio / Galpon / Industria
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Alsina N° 1566
Localidad	Tandil
Partido	Tandil
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	21 agosto 2026
Hora de Inicio	12:00
Hora de Finalización	12:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Alsina N° 1566, Tandil, Tandil, Buenos Aires
Bases del Remate	20 de jul 15:14: U\$S 82.500,00

Datos del Juicio

Actor	Villa Ramiro José y Otros
Demandado	Gutierrez Miriam Stella
Tipo de Juicio	s/Resolución Contrato de Compra/Venta Inmuebles
Expediente	6306
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	20 julio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	21/08/2026 12:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Martilleros a Cargo

Nombre	Leguizamón , Marta Cristina
Teléfonos	Laboral 1: 2494608775
Localidad	Tandil, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en Tandil, comunica en autos "Villa Ramiro José y Otros c/Gutierrez Miriam Stella s/Resolución Contrato de Compra/Venta Inmuebles", expte. N° 6306 se ha dispuesto la subasta del 100 % de un inmueble ubicado en la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 21/08/2026 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 04/09/2026 A LAS 12 HORAS. Fecha Máxima de acreditación de postores 18/08/2026 a las 12 horas. La exhibición del mismo se puede ver a través del Portal de Subastas Electrónicas, por intermedio de videos y fotografías, y en <https://www.youtube.com/watch?v=eXO3KVQlycM>; Se encuentra ubicado en calle Alsina N° 1566, Tandil, sus datos catastrales son: Circ. I, Secc. E, Ch. 36, Manz. 36 A, Parc.4, Matrícula 22.481, Partida N° 103-003570-0. Medidas lote 10,5m x 35,45m, sobre el cual se encuentra edificado un edificio de PB y dos pisos, sin terminar. Adeuda tasa municipal Retributiva de Servicio por \$1.208.303,34 al 10/05/2026; Servicios Sanitarios por \$609.225,24 al 10/05/2026 y Arba Inmobiliario por \$3.658.942,60, al 26/04/2026, deudas que serán soportadas con el precio de la subasta hasta el momento de la posesión. Base: U\$S82.500.- Depósito en garantía: U\$S 4.125 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán abonar dicho importe como máximo 72 hs. hábiles antes al inicio de la puja virtual, en la Cuenta Judicial N° 6302-329/3, CBU 0140339628630200032930, Caja de ahorro en dólares, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal 6302 CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0 y deberá acreditarse ante el Registro de Subastas Judiciales - Sec Azul, sito en Avenida Perón N° 525 PB de Azul o por correo electrónico a subastas-az@scba.gov.ar. El depósito a los oferentes que no resulten ganadores, será reintegrado de manera inmediata o automática mediante oficio; previa remisión del Registro de Subastas

Judiciales de las actas que se acompañen a posteriori de la finalización del período de puja con excepción de aquellos que hubieran efectuado reserva de postura para el supuesto de que existiera postor remiso. Dichas sumas no podrán ser gravadas por impuesto o tasa alguna (art. 562 CPCC)". Audiencia de adjudicación: Una vez aprobada la subasta, se fijará audiencia de adjudicación, debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobada la venta, el adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos el saldo de precio correspondiente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 CPCC. Comisión martillero: 4 % por cada parte con más el 10 % de aportes sobre la misma que deberá acreditar dentro de los 5 días de finalizada la subasta. Se permite compra en comisión. Se Prohíbe la cesión del acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden consultar la publicidad virtual que se efectuará oportunamente en el Portal de Subastas Judiciales (<http://scba.gov.ar/subastas>). Martillera interviniente: Marta Cristina Leguizamón T° V F° 289 del DJA, domicilio Roca 179 de Tandil, teléfono 2494608775, domicilio electrónico constituido 27122590106@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Tandil, 26 de junio de 2026. Serres Mariana, Auxiliar Letrado.